MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

D.E.T. Nº 164 /2017

Memorándum

PARA : **Lic. René Gabriel Calonga, Director Adjunto.**
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ECONOMICA

DE : **Lic. María Rossana Coronel, Jefa**
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS TECNICOS

FECHA : **18 de Julio de 2017**

REF. : **SIN EVALUACIÓN FINANCIERA**
LLAMADO M.O.P.C. Nº 11/2017, "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA LINEA BASE DE LA OPERACIÓN PR-L1084."

Con relación al Memorándum **S.C.E.O. Nº 596/2017**, providenciado a la Dirección de Planificación Económica y recepcionado en el Departamento de Estudios Técnicos, en fecha 18 de julio de 2017, en el que solicitan la evaluación económica y financiera del llamado de referencia.

Al respecto se informa que, tras la lectura de la Carta de Invitación, se constata que dicha Licitación no requiere como requisito la Evaluación Económica – Financiera del oferente **E+E ECONOMIA & ESTADISTICAS PARA EL DESARROLLO.**

La carpeta (Original y Copia) presentada por el oferente, obran en la Unidad Operativa de Contrataciones.

Atentamente.

Asunción, 19 de Julio de 2.017

A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES: Para su consideración, y posterior remisión a la Secretaria del Comité de Evaluación de Ofertas.

Lic. René Gabriel Calonga
Director Adjunto
Dirección de Planificación Económica

M.O.P.C. - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
RECIBIDO
HORA: 8:45 hora.

MRCS/rs

19 JUL. 2017